PROFESOR SUSTITUTO

DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN
ÁREA: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN

Reunidos todos los firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la contratación de Profesores Sustitutos adscritos al Departamento de **Educación**.

Se procede al estudio de las reclamaciones presentadas a la baremación del ámbito de **TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN**. La Comisión acuerda acerca de:

1.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por Dª CHIARA GIANI:

-Desestimar la solicitud de revisión de la acreditación de los idiomas. No procede valorar la acreditación del idioma materno (italiano), ni puntuar el conocimiento del idioma español, dado que se considera un requisito imprescindible para impartir la docencia en nuestra universidad.

Como resultado de lo anterior, no se altera el orden de prelación establecido en la Resolución Provisional, por lo que la Comisión acuerda resolver que la PROPUESTA PROVISIONAL, correspondiente al ámbito de TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUACIÓN, DEVENGA EN DEFINITIVA.

Estos listados sirven de notificación a los participantes en el concurso, significándole que, contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su recepción, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste, firman la presente Acta todos los miembros de la Comisión de Valoración.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Rosa María García Salvador

EL VOCAL
(DEPARTAMENTO)
Fdo.: Christian Roith

EL VOCAL
(COMITÉ DE EMPRESA)
Fdo.: Rachida Dalouh Ounia

[Firmado digitalmente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3473-6458-696BP6D76-4879

Firmado Por	Rosa Maria Garcia Salvador		Fecha	01/10/2025
	Christian Roith .			
	Rachida Dalouh			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3473-6458-696BP6D76-4879	PÁGINA	1/1

3473-6458-696BP6D76-4879